



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

**SECRETARÍA
DE FINANZAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CHIAPAS

**Resultados de la Encuesta Nacional
de Ocupación y Empleo
al Cuarto Trimestre de 2025**



Elaboración: Dirección de Información Geográfica y Estadística
Subsecretaría de Planeación
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de
Chiapas

Febrero de 2026

El INEGI, trimestralmente levanta la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**, que tiene como objetivo general obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional y estatal, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de la ocupación.

A partir del 1.º trimestre de 2015, los resultados de la encuesta se refieren a la población de 15 años y más, en cumplimiento de la modificación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años.

Derivado de la publicación de resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020, cuya información es de uso obligatorio para las Unidades del Estado incluido el INEGI, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, 59 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el INEGI se encuentra en proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas en hogares, ya que las proyecciones que se habían venido utilizando¹ han dejado de tener vigencia.

De manera trimestral, el INEGI estará generando una estimación de población por entidad federativa, con base en la propia actualización del Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI y de la información del CPV 2020, a través de una muestra aleatoria de viviendas que serán visitadas y contadas en cuanto a número de personas. Bajo esta metodología, en cada trimestre se tendrá una estimación oportuna de los volúmenes de la población en México y su crecimiento paulatino entre eventos censales o intercensales.

Por las razones antes mencionadas, se informa² a los usuarios que, a partir de la publicación del primer trimestre de la ENOEN, el 17 de mayo de 2021, los factores de expansión responderán a la nueva estimación de población, en lugar de las cifras de las proyecciones poblacionales que se venían utilizando desde 2013. INEGI

En el marco del CEIEG y de las recomendaciones internacionales en materia de encuestas de fuerza laboral emitidas por la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, que establecen que los países deben procurar difundir los resultados de dichas encuestas para la población en edad de trabajar, la **Dirección de Información Geográfica y Estadística** presenta este resumen de los principales datos e indicadores de la Encuesta para el 4.º trimestre de 2025.

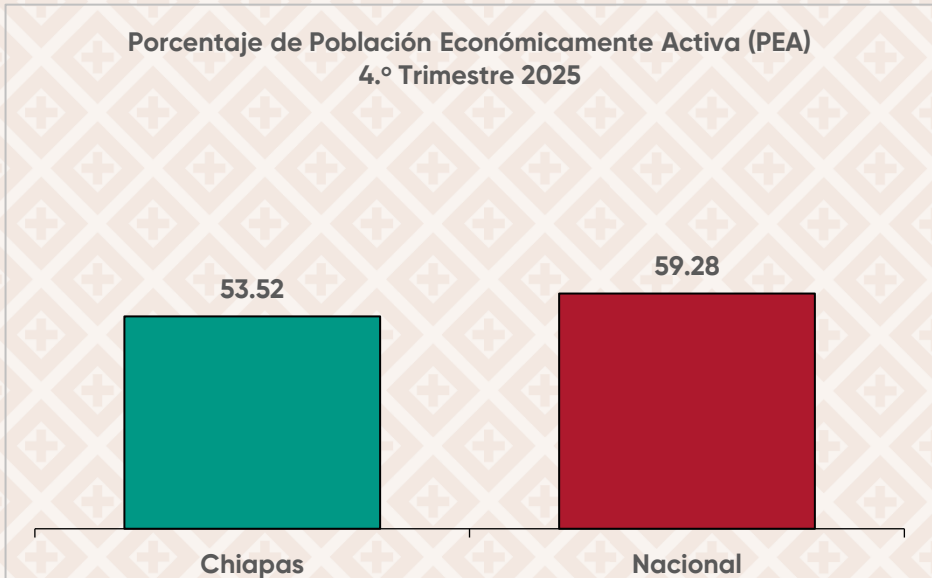
"A partir de la contingencia sanitaria, el levantamiento de información fue suspendido en abril del 2020, por lo que los resultados que tradicionalmente se publican de ENOE fueron suspendidos. Ahora bien, con la finalidad de ofrecer información relevante para monitorear la situación de la ocupación y empleo en el periodo de contingencia, el INEGI diseñó una estrategia mediante entrevistas telefónicas a través de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). [Ver ETOE](#)". INEGI

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al 4.º trimestre de 2025, en Chiapas:

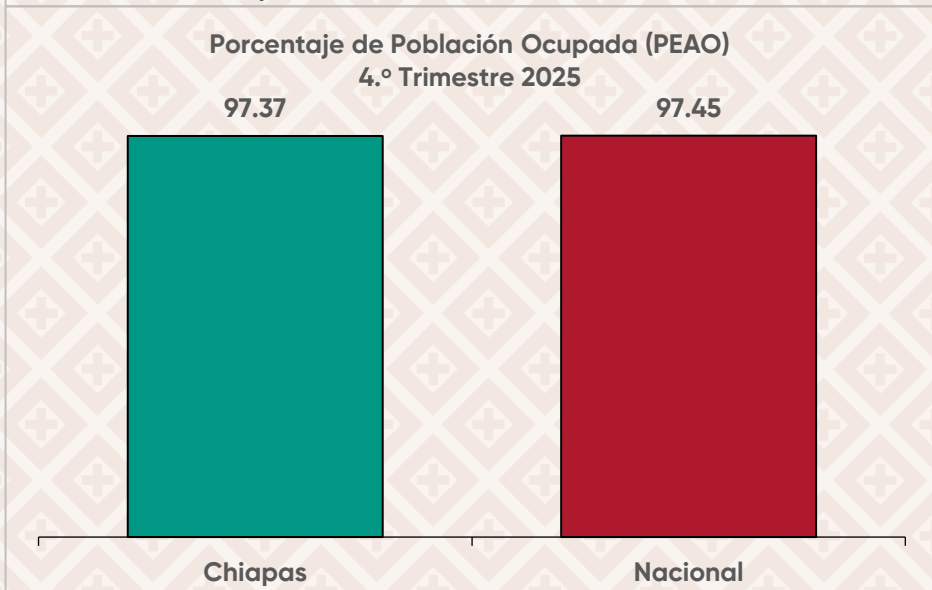
- La población total¹ fue de 5,900,473 personas, de las cuales 2,777,110 son hombres (47.07 %) y 3,123,363 son mujeres (52.93 %).
- La población en edad de trabajar (15 años y más) fue de 4,171,204 personas.
- La Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o, que si no la tienen, la buscan activamente, fue de 2,232,453 personas, es decir 53.52 % en relación a la población en edad de trabajar.
- La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO), es decir aquella que tiene un empleo, ya sea remunerado o no, fue de 2,173,811 personas, que equivale a 97.37 % de la PEA.
- La PEAO al 4.º trimestre de 2025 redujo 52,560 personas en relación al mismo trimestre del año 2024 y disminuyó 108,456 personas en relación al 3.º trimestre de 2025.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de la ENOE desde el año 2005, así como la variación de los indicadores para el último año, haga [click aquí](#).

Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA)
4.º Trimestre 2025



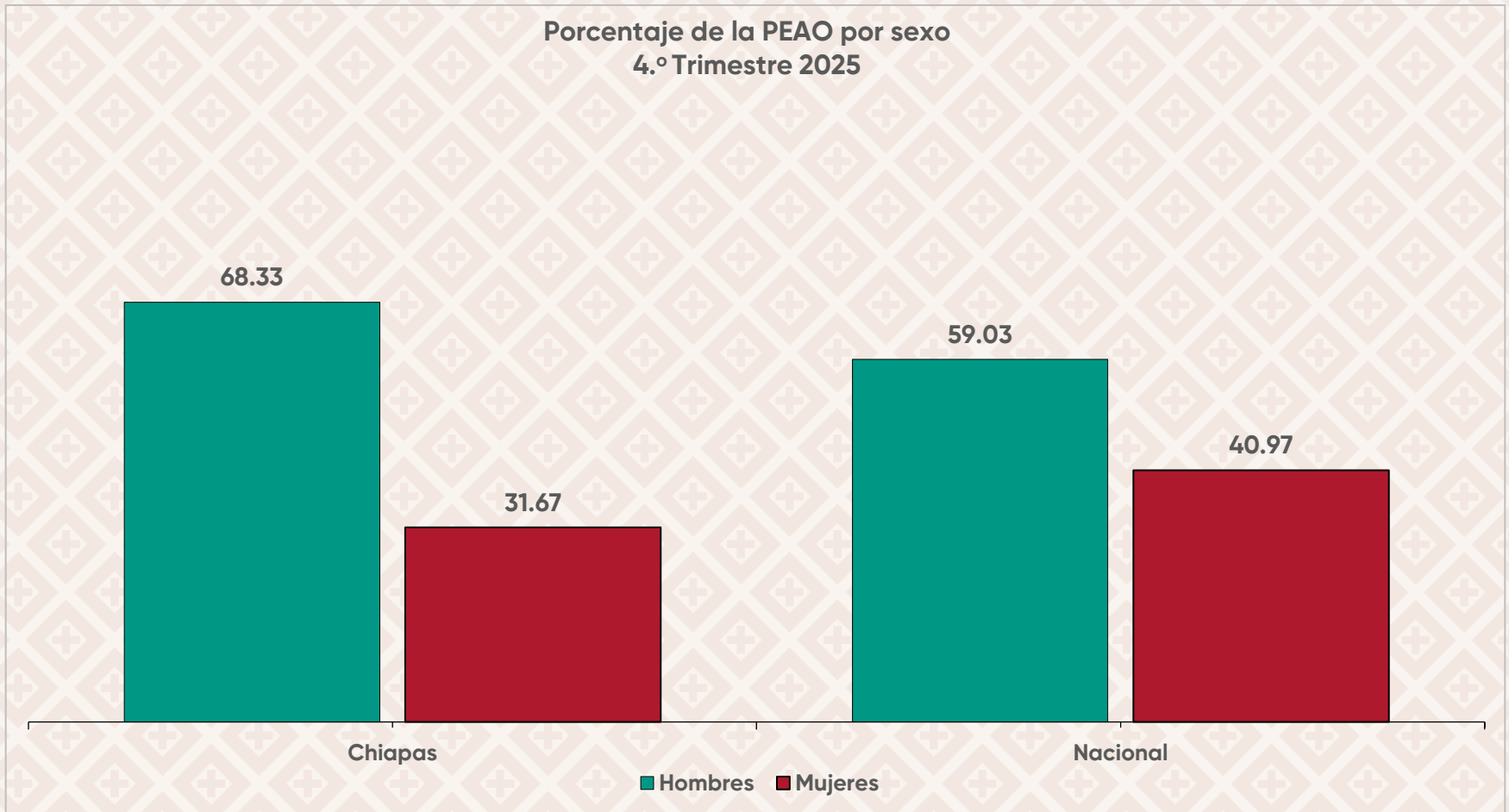
Porcentaje de Población Ocupada (PEAO)
4.º Trimestre 2025



¹ Estimación de población realizada por el INEGI

A nivel Nacional, la PEAO al 4.º trimestre de 2025, fue de 59,785,854 personas, de las cuales 35,293,400 son hombres y 24,492,454 son mujeres, es decir 59.03 % y 40.97 % respectivamente.

En Chiapas, la PEAO estuvo integrada por 2,173,811 personas de las cuales 1,485,414 son hombres y 688,397 son mujeres, que representan respectivamente 68.33 % y 31.67 % del total de la población ocupada, lo anterior muestra una brecha de 36.66 puntos porcentuales entre hombres y mujeres.

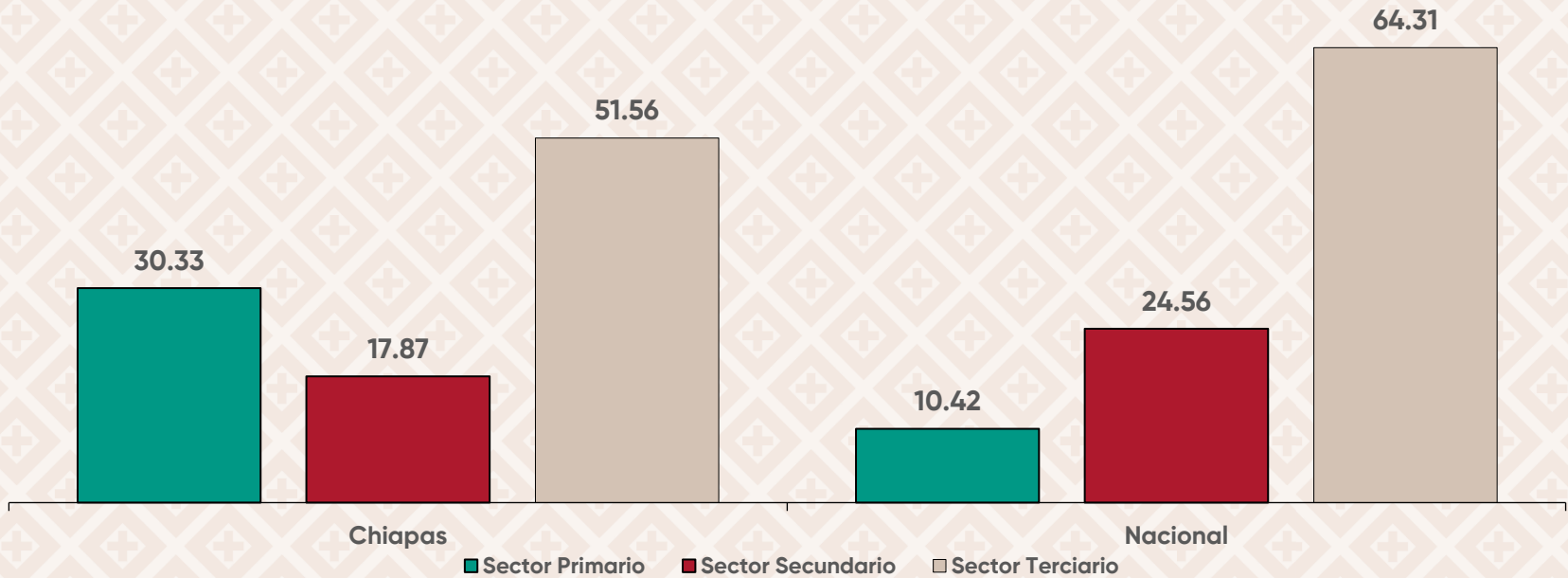


Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Por sector de actividad económica, a nivel Nacional se tiene que 10.42 % de la PEO se ocupó en el sector primario, 24.56 % en el secundario y 64.31 % en el terciario.

En Chiapas los porcentajes fueron de 30.33 % equivalente a una población de 659,366 personas en el sector primario; 17.87 % en el secundario, es decir 388,431 personas y 51.56 % en el sector terciario, equivalente a 1,120,820 personas.

**Distribución porcentual de la PEO por sector de actividad económica
4.º Trimestre 2025**



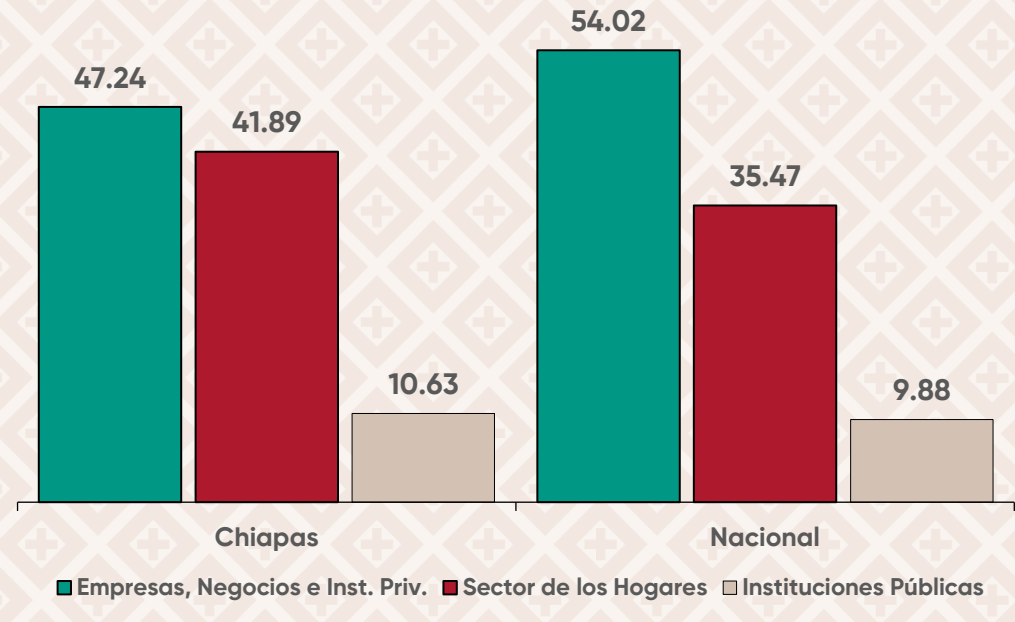
No se incluye la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito Nacional la población ocupada por tipo de unidad económica presentó los siguientes porcentajes: en empresas y negocios² se ocupó 54.02 %; en el sector de los hogares³ 35.47 % y en instituciones públicas⁴ 9.88 %.

En Chiapas la mayoría de la población ocupada se encontraba en las empresas y negocios con 1,027,012 personas, es decir 47.24 %; le sigue el sector de los hogares con 910,611 personas que equivalen a 41.89 % y por último las instituciones públicas con 230,994 personas es decir 10.63 % de los ocupados.

Porcentaje de PEAO por tipo de Unidad Económica 4.º Trimestre 2025



² Incluye las empresas constituidas en sociedad y corporaciones; los negocios no constituidos en sociedad y las instituciones privadas.

³ Comprende al sector informal; trabajo doméstico remunerado y la agricultura de autosubsistencia.

⁴ Comprende las administradas y no administradas por los gobiernos.

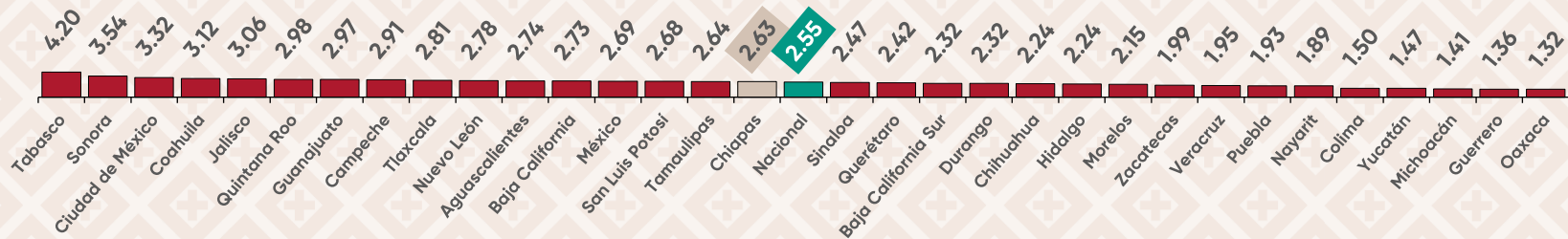
Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

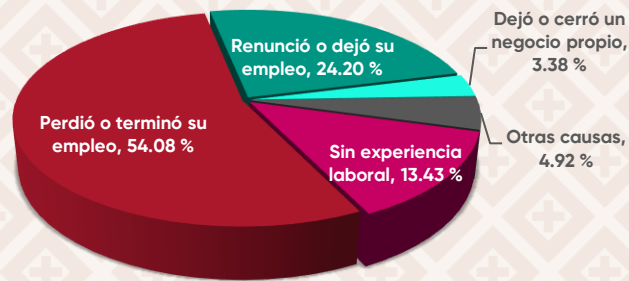
A nivel Nacional la Tasa de Desocupación respecto al total de la PEA en el 4.º trimestre de 2025 fue de 2.55 %.

En Chiapas la tasa de desocupación fue de 2.63 % y equivale a 58,642 personas en esta situación, compuesta por 35,752 hombres y 22,890 mujeres. En comparación con el 4.º trimestre de 2024 registró una reducción de 4,542 personas desocupadas, es decir 7.19 % menos de personas en esta situación.

4.º Trimestre 2025



Población desocupada por causa de desocupación. 4.º Trimestre 2025



Las principales causas por la cual la PEA de Chiapas se encontraba desocupada fueron por que **perdió o terminó su empleo con 31,711**; **renunció o dejó el empleo 14,190** y por no tener experiencia laboral **7,873** personas.

⁵ Se refiere a la población que, no estando ocupada en la semana de referencia, buscó activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del mes transcurrido.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Al 4.º trimestre de 2025, la tasa de ocupación en el sector informal a nivel Nacional fue de 29.48 % es decir 17,624,392 mexicanos tienen actividades de este tipo.

En Chiapas la población ocupada que trabaja en el sector informal al 4.º trimestre de 2025 fue de 654,215 personas, es decir 30.10 % de la PEO, mostrando un aumento de 10,737 personas (1.67 %) en relación al 4.º trimestre de 2024 y una reducción de 38,686 personas (-5.58 %) en relación al 3.º trimestre del 2025.

Por sexo, la PEO femenina (39.73 %) presenta una tasa de participación en el sector informal 14.09 puntos porcentuales mayor a la masculina (25.63 %).

Tasa de ocupación en el sector informal
4.º Trimestre 2025



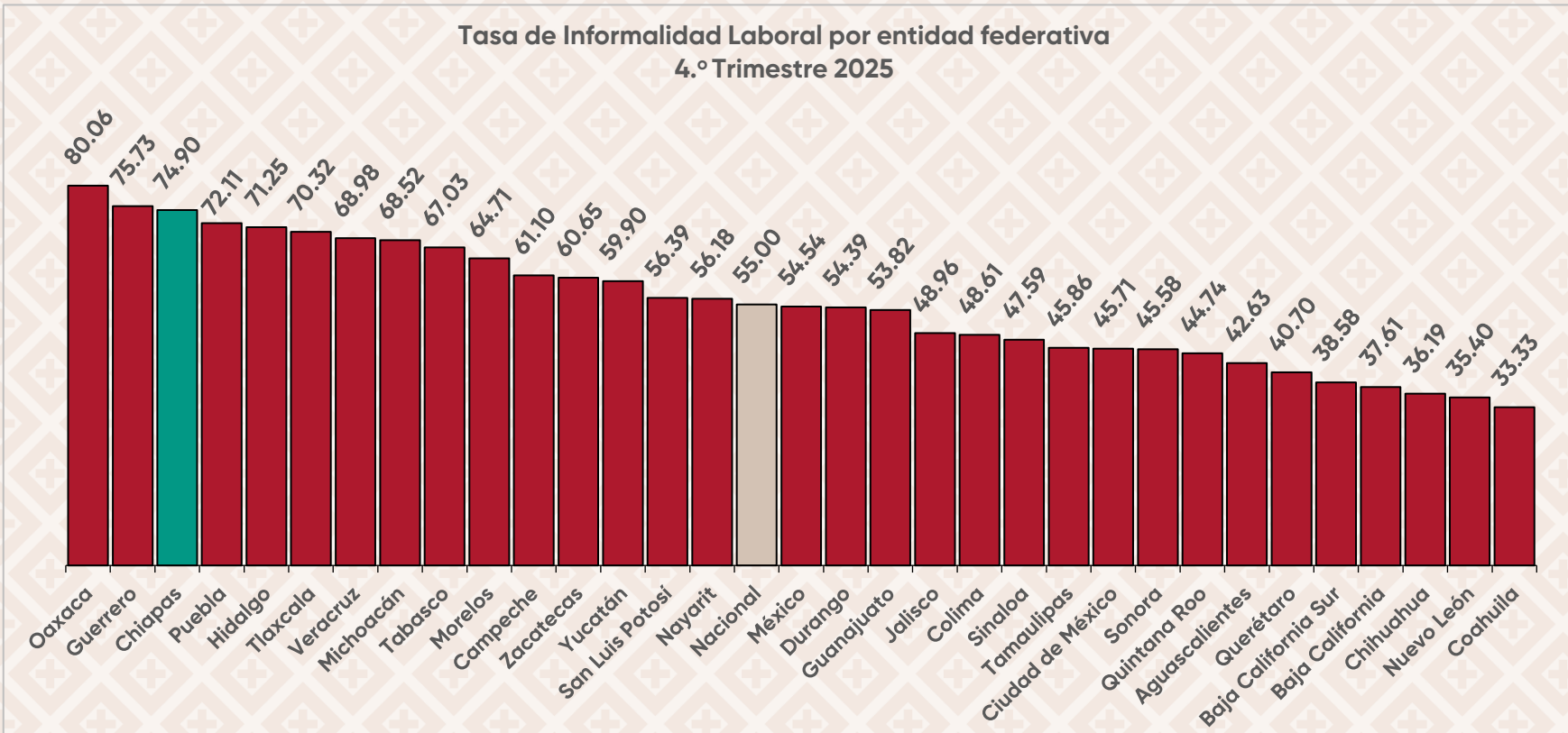
⁶ Representa la ocupación de las personas que laboran en unidades económicas no constituidas en sociedad, que realizan actividades domésticas remuneradas o agricultura de autosubsistencia.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Al 4.º trimestre de 2025, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) a nivel Nacional se ubicó en 55.00 % lo que equivale a 32,884,825 personas.

En el caso de Chiapas la TIL fue de 74.90 % en relación a la PEAO, equivalente a 1,628,090 personas. Registró un descenso de 2.54 puntos porcentuales respecto al 4.º trimestre del 2024. A nivel nacional, Chiapas ocupó el tercer lugar con la TIL más alta, después de los estados de Oaxaca y Guerrero.



⁷ La Tasa de Informalidad Laboral (TIL), se refiere a la suma, sin duplicar, de los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye –además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal– a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Nota: Esta tasa no solo mide la informalidad a partir de las características de las unidades económicas sino que amplía el marco al considerar características de los empleos.

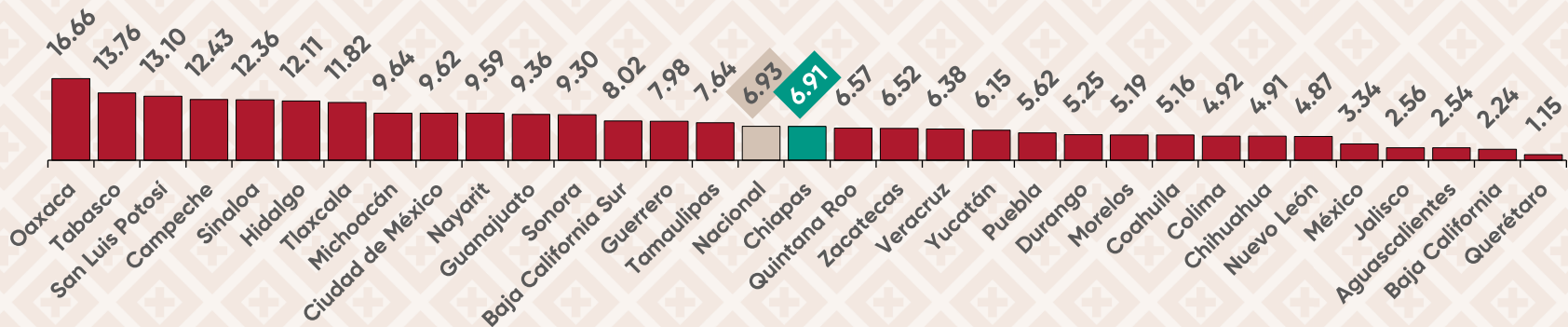
Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

En el 4.º trimestre de 2025 la Tasa de Subocupación a nivel Nacional fue de 6.93 %.

En Chiapas la tasa de subocupación fue de 6.91 % lo que representó una disminución de 2.69 puntos porcentuales (63,445 personas menos) en relación al 4.º trimestre de 2024. Respecto al 3.º trimestre 2025 se registró un descenso de 0.91 puntos porcentuales, esto significó 28,205 personas subocupadas menos.

Lo anterior ubicó a Chiapas en el decimoséptimo lugar a nivel nacional por su tasa de subocupación, con 150,189 personas subocupadas, de las cuales 111,208 son hombres (74.05 %) y 38,981 son mujeres (25.95 %).

Tasa de Subocupación por entidad federativa
4.º Trimestre 2025



⁸ Población ocupada con la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de su trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

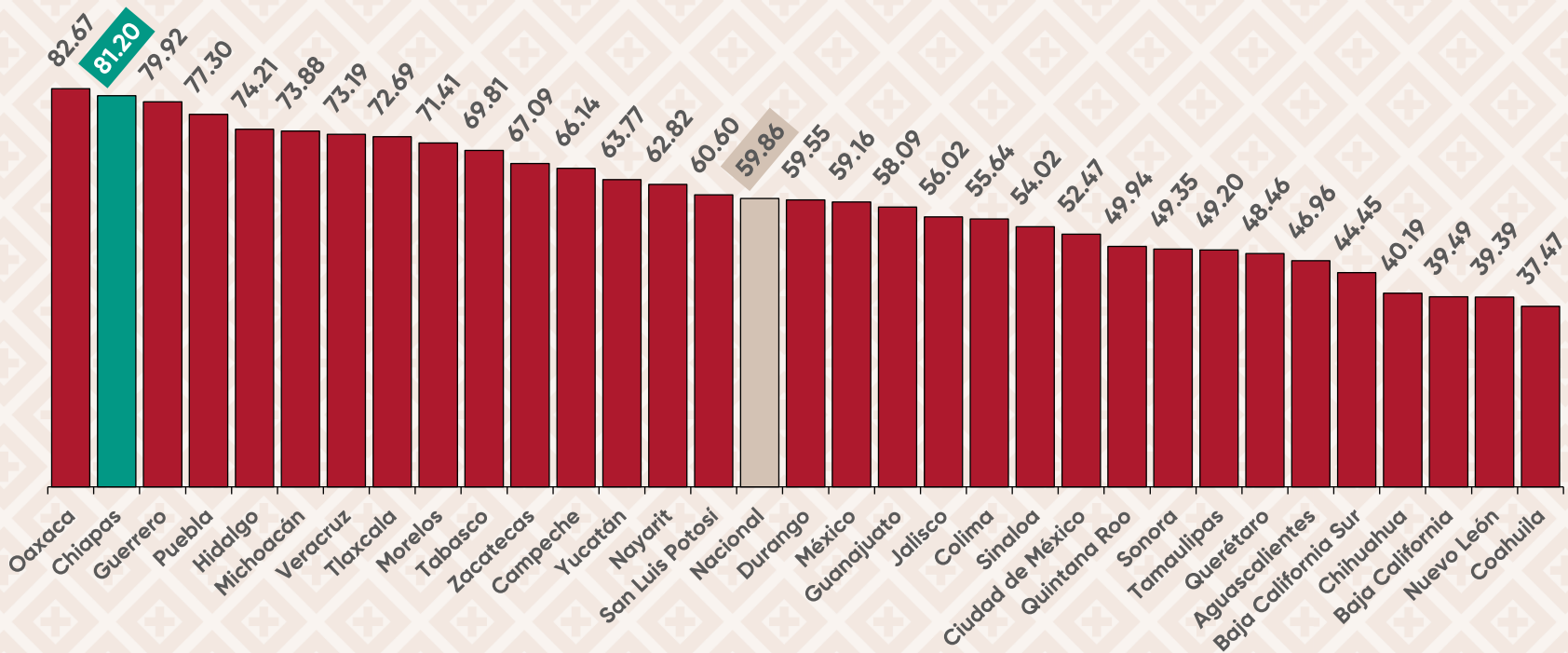
Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el 4.º trimestre de 2025, del total de la población ocupada a nivel Nacional, 59.86 % no tenía acceso a las instituciones de salud, es decir 35,790,689 personas.

En el caso de Chiapas la población ocupada sin acceso a instituciones de salud fue de 1,765,109 que equivale a 81.20 % de la PEO, y que ubica a la entidad en el segundo lugar con mayor porcentaje de población ocupada en esta condición.

En relación al 4.º trimestre de 2024 hubo una disminución de 123,379 personas que equivale a 6.53 % menos, y respecto al 3.º trimestre del 2025 hubo un decremento de 129,195 personas que equivale a 6.82 % menos.

Porcentaje de PEO sin acceso a las Instituciones de Salud por entidad federativa 4.º Trimestre 2025



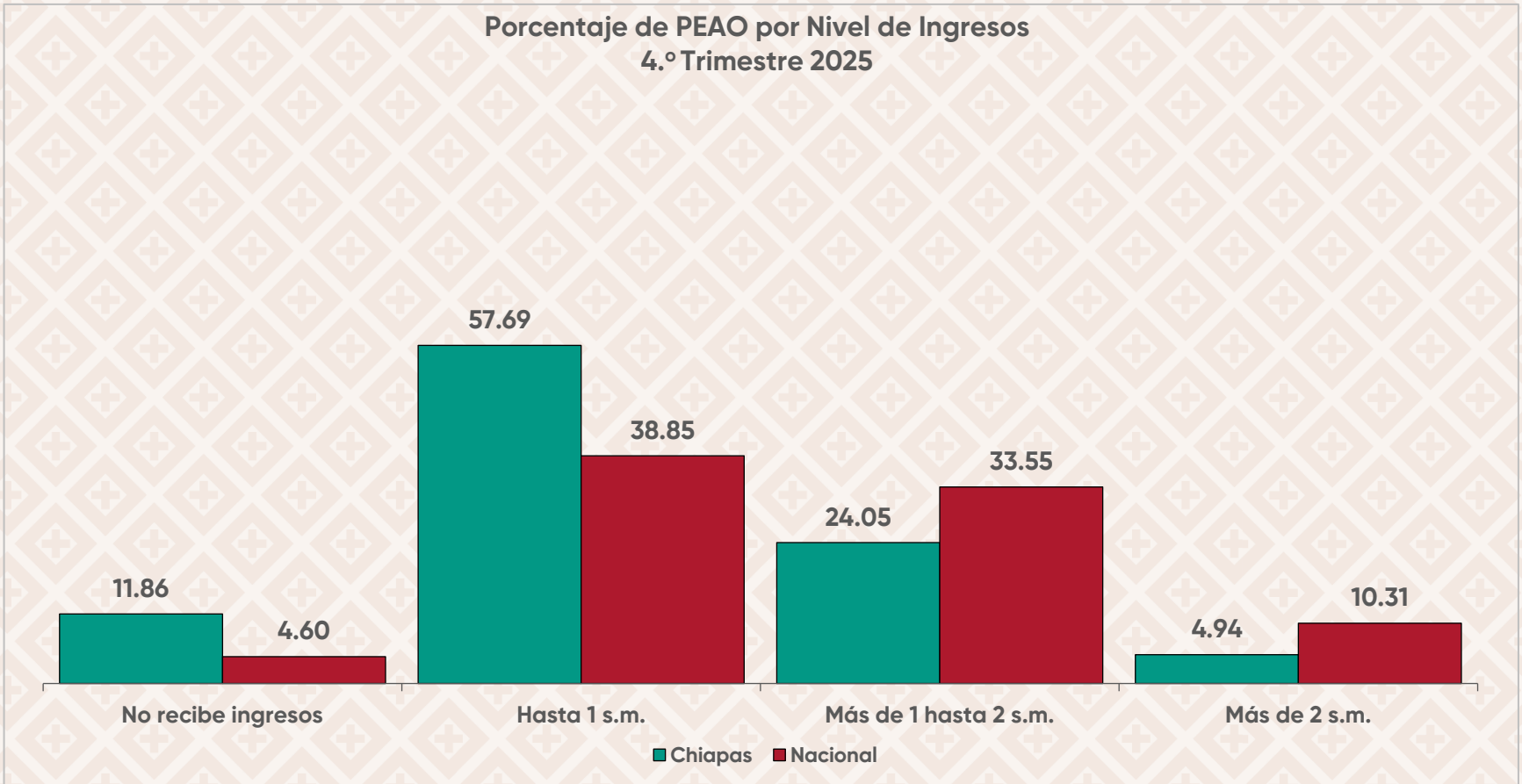
⁹ Se limita exclusivamente al trabajo o a la actividad económica que da acceso o no a los servicios de salud pública o privada. Se excluyen a los parientes declarados por el trabajador como dependientes económicos.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito Nacional al 4.º trimestre de 2025, el porcentaje de población ocupada que no recibía ingresos¹⁰ fue de 4.60 %; mientras que 38.85 % recibía un ingreso de hasta un salario mínimo; 33.55 % percibía más de uno hasta dos salarios mínimos y 10.31 % tenía ingresos de más de dos salarios mínimos.

En Chiapas el porcentaje de la población ocupada que no recibía ingresos fue de 11.86 % (257,795 personas); 57.69 % recibía hasta un salario mínimo (1,254,106 personas); 24.05 % percibía más de uno hasta dos salarios mínimos (522,781 personas) y 4.94 % recibía más de dos salarios mínimos (107,368 personas).

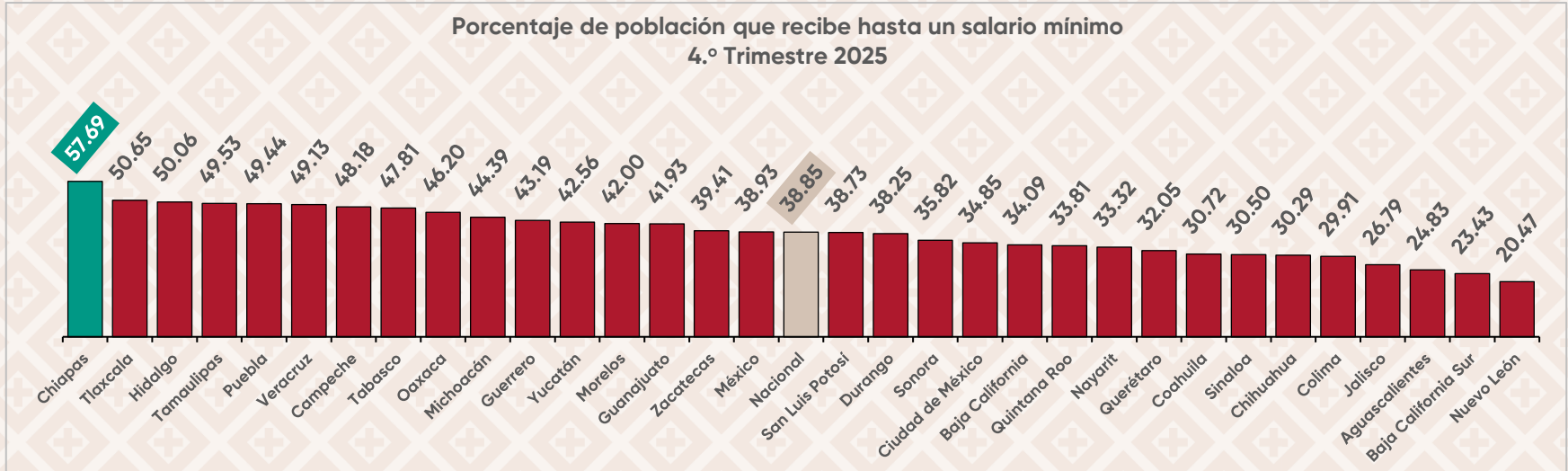
**Porcentaje de PEAO por Nivel de Ingresos
4.º Trimestre 2025**



¹⁰ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

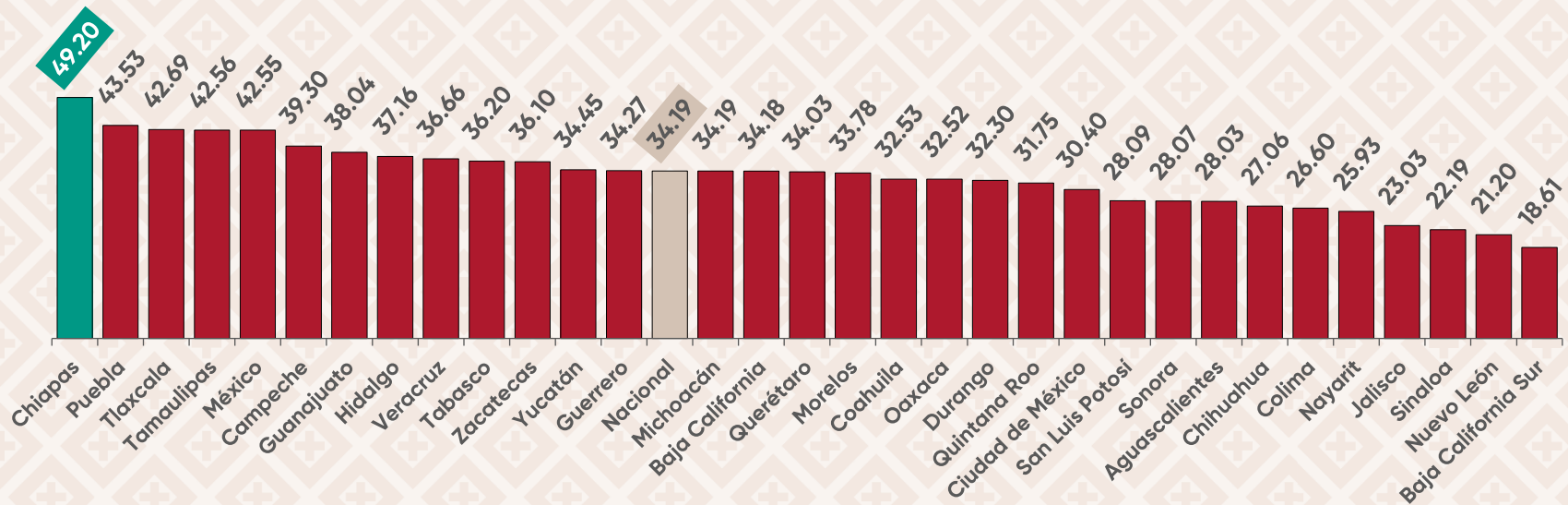
Una forma de dimensionar el nivel de ingresos es comparando los porcentajes de la población con ingresos de hasta un salario mínimo y la que no percibe ingresos. A nivel Nacional, en el 4.º trimestre de 2025, Chiapas ocupó el 1.º lugar por el mayor porcentaje de PEAO que recibe hasta o menos de un salario mínimo y el 3.º lugar por el porcentaje de PEAO que no recibe ingresos.



La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) a nivel Nacional fue de 34.19 % al 4.º trimestre de 2025. En Chiapas la TCCO fue de 49.20 % en ese trimestre, cifra que refleja un aumento de 0.18 puntos porcentuales en relación al 4.º trimestre del 2024 y comparada con el 3.º trimestre de 2025 registró un incremento de 1.91 puntos porcentuales.

Chiapas registró el porcentaje de población ocupada en condiciones críticas de ocupación más alto a nivel nacional; siendo Puebla la entidad más cercana con una TCCO de 43.53 %.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación
4.º Trimestre 2025



¹¹ Se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Fuente: STPS-INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.